

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE TAMAMES EL DIA
10 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

ASISTENTES

Alcalde-Presidente:

D. Alfonso Valle Fiz

Tenientes de Alcalde

D Jacinto Sanchez Diaz

Dª Mª Jose Hernandez Caballero

Concejales:

D. Pedro De Arriba Martín

D David Tabernero Martin

D. Jesús María Rubio Blasco

Ha excusado su asistencia

D. Salvador Anciones Ledesma

Secretaria:

Dña A. Rosario Sánchez Martín

En Tamames y en su Casa Consistorial siendo las 20 horas del día diez de Septiembre de 2021, se reunieron en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento los Sres., que anteriormente se relacionan con el fin de celebrar sesión extraordinaria y para la que habían sido previamente convocados.-

Presidió el acto el Sr. Alcalde D. Alfonso Valle Fiz y actuando como Secretaria la que lo es de la Corporación Dña. A. Rosario Sánchez Martín.

Constatado que existe quórum suficiente para la valida celebración, se declara abierta la sesión por el Sr Alcalde y se pasa a debatir y resolver los asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA**.

PRIMERO Y UNICO.: ACUERDO SOBRE FIESTAS SANTISIMO CRISTO DEL AMPARO

Informa el Sr Alcalde de la motivación de esta convocatoria, ya que si bien en la anterior se trató el asunto de organizar o no festejos locales, finalmente se dejó sobre la mesa para ir viendo la evolución de la pandemia y las medidas impuestas desde la Junta de Castilla y León.

Por otra parte los vecinos les preguntan, transmiten opiniones, etc, por ello resulta conveniente que se trate este asunto con la participación de todos los miembros de la corporación

Informa igualmente de la reunión mantenida con las peñas que integran la comisión de fiestas, a la que por cierto acudieron muy pocas estando como estaban todas convocadas, y sobre todo las integradas por gente mayor, de estas acudieron la asociación de bailes charros y poco más.

Se les solicito que aportaran ideas, y en general ellos querían orquestas y con carpa y casetas dentro,

Opina D Jesús María Rubio que el problema no es traer una orquesta, sino controlar el comportamiento de la gente sin poner en riesgo a la población, en ello coincide el Sr. Alcalde, que opina que no es conveniente contribuir al efecto llamada que este tipo de actos puede suponer, porque se compromete al Ayuntamiento, a los bares...en resumen se pone en riesgo a la población.

Propone D Jesús María Rubio si se podría hacer alguna actividad para los niños, algo cultural ..etc. Se debate y se considera que la decisión debe ser para todos, la gente mayor de Tamames no quiere nada, para los niños hinchables no es conveniente por cuestiones de desinfección, si se reúnen niños vienen padres y al final la situación no puede controlarse, la celebración de actos o no, debe ser general, porque nada garantiza que unos sean mejor que otros a efectos del riesgo sanitario

Informa D Alfonso Valle que desde la Diputación le están demandando que se celebre alguna novillada, insistiendo en el carácter Taurino de Tamames, D Pedro de Arriba considera que Tamames es Taurino pero también responsable,

D Alfonso Valle dice que si no se organizan actuaciones de orquestas por responsabilidad, tampoco pueden organizarse eventos taurinos aunque haya muchos aficionados en Tamames, ello contribuiría a potenciar el efecto llamada que este Ayuntamiento quiere evitar.

En relación a los actos religiosos, se nos ha informado que celebraran dos misas, una a las 10 y otra a las 13 horas, y respecto a la procesión la cofradía decidirá ya que es la que tiene la responsabilidad en este asunto.

Tras este debate y considerando que ninguna decisión en relación a este asunto es fácil de adoptar se acuerda por unanimidad de los presentes no organizar ni promover ningún evento con ocasión de las fiestas del Sto. Cristo de Tamames año 2021, a la vez que se llama a la responsabilidad de los vecinos para que sus reuniones familiares y de amigos transcurran de forma segura.

Y no figurando en la orden del día más asuntos de que tratar, la Presidencia declaró terminado el acto, levantándose la sesión a las 20:20horas de lo que yo la Secretaria DOY FE.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO